

**Ya en la inexorable
cronología hacia el
tricentenario de nuestra
nación, pero ¿también en
el sendero de su
desarrollo?**

Autor: Ing. Castor López

Prólogo del autor

Este ensayo tiene la pretensión, en los siempre muy particulares tiempos y coyunturales contextos políticos de nuestro país, pero ahora ya en el inicio del inexorable recorrido cronológico hacia su tricentenario como estado independiente, de contribuir a la estructural reflexión acerca de los numerosos y recurrentes ciclos atravesados históricamente, compuestos por las fases de crecimientos de corto plazo seguidos de crisis, y sobre sus consecuencias en el desarrollo económico argentino sustentable, el equitativo, el amigable con los recursos naturales, el genuino de largo plazo, claramente aun no alcanzado.

Con ese único, pero estimo un suficiente objetivo de contribución, el ensayo presenta una estructura que puede ser considerada, cuanto menos, muy peculiar. En una primera parte, cuya denominación como introducción hasta puede resultar muy opinable, se presenta, en un primer término, el muy conocido, pero no por ello adoptado, postulado macroeconómico básico acerca de la necesidad del ahorro como la condición previa fundamental de la inversión productiva y el posterior proceso, siempre muy dinámico, del crecimiento económico sustentable en el largo plazo, entendiendo a este en términos temporales de décadas.

Introducción

Pese al generalizado reconocimiento de la validez de este ortodoxo postulado, el de la conducta de resignar algo del consumo actual para invertirlo y disponer así de un mayor consumo, pero en el futuro, en un proceso ínter generacional de un inevitable largo plazo, pero imprescindible para la verificación del genuino desarrollo económico, el mismo parece haber resultado siempre un esfuerzo históricamente demasiado penoso de aplicar en nuestro país, en términos relativos a la también siempre particularmente muy agradable conducta de la alternativa de referencia permanente: la del consumo inmediato, derivado directamente del crecimiento económico de corto plazo.

En segundo término, en el ensayo se presenta sumariamente y con términos que pueden ser calificados como muy básicos, pero que se efectúan a modo de un necesario y elemental marco teórico general y de contexto de la investigación aplicada, o aún como un denominado "Survey" del tema, acerca de algunas de las principales, y a su vez numerosas, hipótesis académicas de las causas, muchas de ellas resultantes de evidencias empíricas, más probables del desarrollo económico sostenible en el largo plazo, las cuales a su vez presentan fundamentos de sus teorías con algunos aspectos muy enfrentados entre sí.

Pero, al menos, existe ya un generalizado consenso académico en nuestro país acerca que fue hace exactamente hace 70 años, en el año 1945, cuando se inició un extenso periodo, que incluso puede estimarse como aún no finalizado hasta el día de hoy, según la autorizada opinión y muy clara visión del tema, del economista e investigador social Juan José Llach, de la aplicación del llamado "impuesto inflacionario", no legislado obviamente, como un relevante mecanismo más de financiamiento del sector público en la Argentina.

Como un comentario específicamente político, siempre de un innegable ínter relación con la economía, podemos referir que, en los años previos, en un pleno desarrollo de la segunda gran guerra mundial como contexto externo, ocurrió una curiosa sucesión de muertes de grandes líderes de nuestro país. En el mes de marzo del año 1942 murió el ex presidente y figura destacada de la UCR, Marcelo Torquato de Alvear. Pocos meses después, en julio de ese mismo año, moría el presidente Roberto M. Ortiz y en enero del siguiente año 1943 fallecía el también ex presidente Agustín P. Justo. En sólo 10 meses el país perdía 3 grandes hombres de la política nacional, situando al país en una posición de "orfandad de dirigencias" que debe haber tenido su corre lato con las políticas económicas de los siguientes años.

El problema de la inflación

El gravamen inflacionario se trata de un impuesto interno, implícito, "oculto", sin apoyatura de legislación económica alguna ni con un fundamento social que lo sustente. Ello le otorga una "invisibilidad" que, a su vez, le posibilita no encontrar grandes resistencias iniciales en los consumidores ni en los productores. Es más, en sus comienzos, antes de los sucesivos incrementos generalizados de los precios que inevitablemente provoca, resulta hasta muy atractiva la general disponibilidad de una relativa abundancia de dinero. Nunca se lo trató en el congreso de la nación como lo que efectivamente es, un pésimo gravamen de características sociales muy regresivas, porque su aplicación siempre empeoró la distribución del ingreso nacional.

El mecanismo monetario de la inflación es relativamente sencillo y muy lógico. El flujo de una tasa de crecimiento del dinero persistentemente superior a una simultánea tasa de la producción cuantitativa de los bienes y servicios de una economía generará, al cabo de periodos cada vez más cortos, sendos stocks contemporáneos de dinero y de bienes y servicios, inconsistentes entre sí, que no pueden encontrar otras soluciones de equilibrio macroeconómico que mediante los sucesivos incrementos de todos los precios. A lo que le suceden, siempre desfasados temporalmente, los aumentos nominales de los salarios que, a su vez, retro alimentan a la generación de nuevos incrementos generales de los precios.

Se generan así sucesivos contextos de cada vez más altas incertidumbres y, obviamente, de crecientes expectativas negativas de los consumidores y de los productores acerca de la elevada posibilidad de una mayor aún inflación futura, ya incluso sin la necesidad de contar con mayores emisiones de dinero, pues, sin los incentivos suficientes al ahorro y a la inversión en esa moneda, ya "enferma", su sola elevada y creciente velocidad de circulación reemplaza al efecto de las anteriores desmesuradas emisiones de dinero y desalienta gravemente la planificación productiva, el ahorro, el crédito y la inversión. Con la ausencia relativa de esta última, la más penosa de las consecuencias: el desempleo y la pobreza.

Además, la inflación siempre resulta funcional a la centralización del poder político, pues se trata de un impuesto que, oculto e implícito, obviamente no puede ser captado por el sistema formal de la coparticipación federal de los gravámenes de la nación con las provincias, y estos, a su vez, con los municipios, salvo que estos últimos tomen también la desatinada decisión de emitir sus propias "cuasi monedas", y hacerlo así copartícipe al

impuesto inflacionario, como sucedió varias veces en nuestro país, a nivel de muchas provincias e incluso varios municipios.

Aquella primera inflación argentina, iniciada en el año 1945, a la finalización de la segunda gran Guerra Mundial, con un promedio de un generalizado incremento de los precios levemente inferior al +30% anual, se extendió durante casi 3 décadas. Hasta el año 1975, cuando nuestro país ya se internó en los muy complicados mecanismos monetarios de la fase de una "mega inflación", ahora 10 veces mayor, con una media de variación general de los precios de todos los bienes y servicios de más del +300% por año. Pero, esta vez solo se pudo sostener este mecanismo de financiamiento público la mitad del período de la experiencia anterior, alrededor de solamente unos 15 años.

Ya en los años 1989 y 1990, nuestro país ingreso en la siguiente etapa de estos peligrosos procesos de indisciplina monetaria, cuando no solo no son abandonados, sino que se acentúan las excesivas emisiones monetarias y se transforman en las herramientas centrales del fondeo público para sus desequilibrios fiscales, incursionando ya en la penosa situación de la llamada "hiper inflación", también 10 veces mayor que la referida etapa inmediata anterior, ahora con valores promedios de las generalizadas variaciones de los precios anuales de todos los bienes y servicios de la economía de casi el +3.100% y el +2.300% respectivamente en aquellos años de fines de la década de los 80.

Después de tan traumática y dolorosa experiencia, abruptamente concluida con una crisis económica y política de grandes proporciones, con una transferencia anticipada del poder político nacional, le siguió un inevitable "corsé" de una muy estricta disciplina monetaria, que duró 17 años, en los que la nación renunció compulsiva mente a la utilización del impuesto inflacionario, salvo el breve proceso del año 2002, en el que, como consecuencia de la grave crisis de fines del anterior año 2001, hubo una momentánea inflación interna del orden del +40% anual.

Esta crisis nacional fue producto del persistente no reconocimiento general que se habían relajado excesivamente las rígidas, pero oportunamente necesarias, premisas de disciplina fiscal y monetaria, fundamentalmente la asimetría en el tipo de cambio en que se había incurrido entre la evolución de la inflación nacional interna y la de la inflación internacional acumulada, que sostenían aquel sistema de convertibilidad constante en divisas, más precisamente frente al dólar de los EEUU, de la moneda nacional.

Pasada casi exactamente una nueva media generación de aquella muy dolorosa lección del año 1990, en el año 2007 la nación volvió a comenzar a recurrir al impuesto inflacionario, comenzando con una estructural modificación de la carta orgánica del banco central de la República Argentina. En esta cuestión reside la razón de la detallada descripción de la evolución de la economía nacional entre los años 2008 y 2014. Para visualizar, ya con detalles, como resulta el ciclo temporal en el que se repiten los crecientes síntomas de la insania de la moneda nacional, la progresiva desatención general de ellos y de sus síntomas, los equivocados diagnósticos, sesgados por prejuicios ideológicos, las regulaciones públicas erróneas y las repetidas consecuencias de una lección que, sin duda, no deseamos aprender.

Lo "particularmente penoso" del desarrollo en el singular caso de nuestro país

Existe un generalizado consenso en la investigación económica académica de nuestro país, e incluso en la internacional es tratado como un particular caso de análisis, que la Argentina, a lo largo de la mayor parte del recién pasado siglo XX, un siglo referido en términos históricos como "un siglo corto" sí planteamos su emblemático comienzo en el año 1914, con el inicio de la primera gran guerra mundial, y su final en el año 1989, con la caída del muro de Berlín, ha tenido ciclos de performances económicas muy inferiores a las que se esperaban como racionales expectativas que, a su vez, se derivaban de la potencialidad de su natural dotación de factores productivos.

El investigador José María Fanelli (1953-) en su libro "La Argentina y el desarrollo económico en el siglo XXI" se pregunta, con respecto al desarrollo; ¿cómo pensarlo?, ¿qué tenemos?, ¿qué necesitamos? Planteando, como una hipótesis central, que nuestro país presenta inconvenientes en lo que denomina su "hardware" económico, esto es su organización productiva.

Pero, también reconoce de una similar importancia a las restricciones que históricamente operan en su "software" institucional, de cara a nuestra trayectoria de sucesivas crisis políticas y económicas recurrentes, de graves conflictos distributivos y de oportunidades desperdiciadas.

Son muchos los estudiosos de nuestro país que han analizado su evolución económica histórica. Estar alcanzando en estos años el bicentenario de nuestra nación ha operado como una generalizada y bienvenida convocatoria, tanto a la reflexión de lo hasta ahora realizado, como a pensar la estrategia nacional con la cual emprender y transitar un renovado camino hacia el tricentenario.

Entre ellos, se destacan Juan Carlos De Pablo con su libro "200 años de economía argentina", Orlando Ferreres con su importante obra de recopilación de información estadística "2 siglos de economía argentina" y Pablo Gerchunoff con Lucas Llach en su libro "El ciclo de la ilusión y el desencanto", más acentuado este análisis en el último siglo de la Argentina.

Todos ellos, entre muchos otros documentos no menos valiosos, han realizado una importante contribución objetiva, al incorporar también diversos apéndices estadísticos de numerosas variables, homogeneizadas y actualizadas, que permiten a la mirada histórica de los hechos políticos, siempre inevitablemente efectuada con sus grados de preferencias ideológicas y de naturales pasiones humanas, ser acompañada por una data económica, aun cuando está en ciertos periodos resulte necesariamente estimada, pero siempre relativamente objetiva y comparable.

Argentina tuvo un muy relevante crecimiento económico durante el último tercio del siglo XIX, en el que atravesando la continuidad de 8 presidencias (Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca en 2 oportunidades, no consecutivas, Juárez Celman, Pellegrini, Luis Sáenz Peña y José Uriburu) entre los años 1862 y 1900 incremento más de 4 veces su PIB, alcanzando una tasa promedio de crecimiento económico continuo por habitante, de casi el +3% anual durante ese prolongado periodo de casi 40 años, con algunos años picos de más del +10% de crecimiento de su PIB.

Repárese, como una comparación oportuna y pertinente, que en los convulsionados 50 años anteriores, de continuos conflictos armados internos, desde la independencia de nuestro país como colonia del Reino de España entre los años 1810 a 1816, hasta el año 1862, nuestro PIB sólo se habría duplicado, desde menos de unos estimados u\$1.000 millones de dólares anuales a poco más de u\$2.000 millones de dólares por año, ambos en términos económicos actuales.

Con los inicios de la organización nacional, pasó de este último referido PIB estimado, siempre a valores actuales, a alrededor de los u\$10.000 millones de dólares anuales de producción de bienes y servicios al ingresar al siglo XX. Pese a tener que superar, primero, una extensa y muy penosa guerra con el Paraguay y luego 2 profundas, pero cortas, crisis financieras en los años 1880 y 1890; esta última, con una caída del PIB del orden del -15% debido a la cesación de los pagos del préstamo del banco inglés Baring Brothers.

Por entonces el país incorporaba, año tras año, extensos territorios de la feraz y extensa región llamada "pampa húmeda" a la producción agropecuaria, acumulaba también un creciente capital financiero que rápidamente se transformaba, vía inversiones y empleos, en capital físico con la infraestructura del transporte por ferrocarril, las industrias primarias del cuero y la carne vacuna y las precursoras fuentes de la energía y las comunicaciones.

Simultáneamente, atraía a grandes masas de trabajadores inmigrantes de la Europa Central, como un laborioso y productivo capital humano, incrementando relevantemente su población, que paso de menos de 2 millones de personas en el año 1869 a casi 8 millones de habitantes a fines del siglo XIX. Siempre con una mayoritaria porción de ella económicamente activa.

Crecimiento económico que continuó, ya en el siglo XX, desde su mismo inicio en el año 1901 y hasta los años 1913/14, durante la segunda presidencia de Roca, la de Quintana, la de Figueroa Alcorta y la de Roque Sáenz Peña (padre de Luis), sucedido por Victoriano de la Plaza, período de la preguerra en el que nuestro país duplicó su PIB, llevándolo a poco más de unos u\$20.000 millones de dólares anuales, siempre a valores actuales.

Obsérvese que, para la primera duplicación de su PIB, nuestro país ocupó medio siglo, desde alrededor del año 1810 a apenas pasado el año 1860. Para volver a duplicarlo necesito solo 2 décadas, hasta el año 1880. La tercera duplicación de nuestro PIB también requirió de otros 20 años y, para la cuarta duplicación del PIB, ya en el siglo XX, precisó de solo menos de 15 años, hasta el inicio de la primera gran guerra mundial.

Ello habla de una muy joven nación, de sólo 15 provincias iniciales por entonces, denominada incluso, desde el puerto de Buenos Aires, solo como "unos 15 ranchos" que atravesando 13 períodos presidenciales de 6 años cada uno, sin reelección, estaba embarcada en un proceso conjunto, con sus muy opinables claridades y oscuridades, pero no muy diferentes de cualquier otro país de la época.

Aquel primer y extenso "boom agropecuario" terminó con el generalizado analfabetismo de entonces, en un proceso que era de largo plazo y de una innegable y continua eficiencia productiva. Proceso que debe ser visto, sin anacronismo, considerando las nacientes tecnologías que por entonces apoyaban al neurálgico y penoso esfuerzo extremo de la labor humana.

En aquel periodo de unos 50 años, entre los años 1862/1870 de la efectiva organización política nacional hasta los años 1910/1913, antes de la Primera Guerra Mundial, nuestro país multiplicó por 10 su PIB en términos reales y paso desde la posición 18 al puesto 9 en el mundo, en términos absolutos de ingresos por habitante.

En términos relativos, el PIB per capita argentino pasó del 60% al 100% del PIB per capita promedio de los países por entonces más desarrollados, muchos de ellos actualmente todavía conservan esa calificación. En esas alrededor de 5 décadas, que van desde poco antes del año 1870 hasta después del año 1910, la economía de nuestro país creció a una tasa anual promedio por habitante, como ya referimos, muy cercana al +3%, prácticamente el doble de la tasa anual a la que evolucionaba por entonces el promedio de las economías de las naciones ya desarrolladas.

Fue por aquella asombrosa "aceleración relativa" del crecimiento argentino frente al mundo que nuestro PIB por habitante pasó, como dijimos, de ser solamente poco más de la mitad del promedio de los países más avanzados a resultar prácticamente similar.

Durante la primera gran guerra mundial, en los años 1914 a 1918, nuestro país no solo no pudo sostener la tasa de crecimiento de su PIB, sino que, por una obvia y muy importante disminución de las exportaciones a Europa, sufrió una caída del -10% de su PIB.

A la finalización de la guerra, con los gobiernos de los presidentes Yrigoyen y Alvear, y luego nuevamente Yrigoyen, entre los años 1917 y 1929, nuestro país volvió a experimentar un importante crecimiento económico de más del +100% de su PIB.

En lo que sería la quinta vez que nuestro país duplicaba su PIB, ahora en sólo 12 años, llevándolo de unos u\$18.000 millones de dólares en el año 1917 a más de u\$39.000 millones de dólares en el año 1929, siempre en términos actuales, creciendo su economía nuevamente a una tasa anual de alrededor del +8% promedio y de casi el +4% anual por habitante.

Otra vez, un hecho exógeno, como antes la Primera Guerra Mundial, ahora lo fue la severa crisis y la recesión económica de los EEUU, luego global, en los años 1930 a 1932, pero también sumado al primer golpe militar interno de estado de nuestro país, que derrocó al presidente Yrigoyen en el año 1930, lo que, conjuntamente, produjo una caída del -15% del PIB argentino.

Pese a ello, hacia el año 1935, bajo la presidencia del general Justo, el PIB de Argentina era nuevamente el de antes de la crisis y el PIB por habitante argentino solo había disminuido a un 85% del PIB per capita promedio de los países más desarrollados. Ello resultó así porque la recesión económica de los EEUU había derivado en global.

Luego de un período de menor crecimiento, entre los años posteriores a la crisis de los años 1930 y mediados de los años 50, en los que transcurrió la segunda gran guerra mundial de los años 1939-1945 y 2 nuevos golpes de estado militares, nuestra economía, si bien creció, lo hizo a la mitad del ritmo promedio de las naciones avanzadas y el PIB per capita argentino nuevamente disminuyó, en términos relativos, al 65% del promedio de entonces de los países desarrollados.

Argentina ya era, a mediados de los años 50, un país con una población cercana a los 20 millones de habitantes y durante ese período nuestra nación atravesó tanto gobiernos de democracias de administraciones políticas civiles como las de Ortiz, Castillo y Perón, 2 veces consecutivas, como militares, con los gobiernos de facto de la trilogía de los generales Rawson-Ramírez-Farrel primero y del general Lonardi después, en el año 1955.

Durante las 2 décadas que van desde mediados de los años 30 hasta promediando los años 50, el PIB de nuestro país paso de poco menos de u\$40.000 millones de dólares a más de u\$75.000 millones de dólares, a valores actuales. Claramente, la productividad del país había disminuido. Esta sexta duplicación histórica de nuestro PIB había necesitado 20 años, frente a los poco más de una década necesarios para el mismo crecimiento porcentual, previamente a la crisis internacional y al golpe interno del año 1930.

Ello en términos absoluto. Pero, además, en términos relativos, durante ese mismo periodo el promedio de las economías más desarrolladas del mundo habían crecido a casi el +3% anual por habitante, el doble de nuestro ritmo. Contrariamente a la aceleración económica experimentada hasta la Primera Guerra Mundial, ahora habíamos protagonizado un proceso de "desaceleración económica" relativa.

Fortaleciendo así el concepto que no alcanza con que el crecimiento económico ocurra y que resulte superior al incremento poblacional sino que también debe resultar consistente, en términos relativos, al contexto mundial. Recién las avanzadas políticas públicas de desarrollo y los esfuerzos de reinserción internacional de nuestro país, propuestos por el presidente Frondizi en el año 1958 y el prolijo gobierno del presidente Illia en el año 1963, luego de la transición política de Guido, marcaron un nuevo ciclo de crecimiento económico acumulado.

Si bien este luego resultó muy moderado por lo errático del rumbo político nacional de los tiempos posteriores, cruzados por graves divisiones sociales y frecuentes conflictos armados internos, periodo que incluso se puede extender hasta el año 1977, con 2 golpes de estado de gobiernos militares, en los años 1966 y 1976.

Evolucionando nuestro PIB de más de u\$75.000 millones de dólares en el año 1955 a casi u\$200.000 millones de dólares en el año 1977, siempre en términos económicos actuales. La estricta séptima duplicación del PIB argentino sería en el año 1971, con más de u\$150.000 millones de dólares actuales. La productividad global de los factores continuaba estancada, otra vez eran necesarios unos 15 años para duplicar el PIB.

Renovadas alteraciones institucionales y los referidos graves conflictos internos, especialmente durante la década de los años 1970, interrumpieron nuevamente un ritmo de crecimiento económico sostenible en el largo plazo. Nuestro PIB por habitante se deslizó entonces por debajo del 60% del PIB per cápita promedio de los países más desarrollados.

Desde mediados de los años 70 hasta finales de los años 80, atravesando la guerra con el Reino Unido por las Islas Malvinas, e incluso el año 1990, la tasa promedio anual por habitante de la evolución de nuestra economía resultó negativa. En el año 1991 nuestro PIB era similar al de 14 años atrás, el del año 1977, del orden de los u\$200.000 millones de dólares actuales y la población había crecido en unas 5 millones de personas en ese período, desde menos de 28 millones a más de 32 millones de habitantes.

En otras épocas, muy cercanas, en 15 años se duplicaba el PIB nacional. Solo en la década de los años 80 podemos considerar, como un costo de oportunidad de la verdadera "década perdida", que se nos "escurrió" un PIB argentino completo. Unos u\$200.000 millones de dólares netos que nunca produjimos y debimos haberlo hecho.

Con nuestra economía "frenada", frente a un mundo desarrollado que sostuvo una tasa de crecimiento económico promedio per capita anual del +2%, nuestro PIB relativo por habitante disminuyó a solo un tercio del similar promedio de las naciones avanzadas.

Con la primera presidencia de Menem, "corset de comportamiento monetario" mediante, experimentamos nuevamente un proceso de crecimiento económico, con un +33% de aumento del PIB entre los años 1990 y 1994, de u\$200.000 millones a unos u\$250.000 millones de dólares, en términos actuales.

Otra vez un nuevo ciclo económico favorable, con una tasa de crecimiento de alrededor de un +8% anual promedio, pero observándose en periodos cada vez más cortos. Le sucedió a ello, luego de una corta recuperación, la recesión económica iniciada en el año 1998, la inofensiva presidencia de De la Rúa en el año 1999 y su traumático final con la gravísima crisis política y económica del año 2001, que derivó en la presidencia de Duhalde en el año 2002.

La caída del PIB fue desde unos u\$288.000 millones de dólares en el año 1998 a alrededor de u\$235.000 millones de dólares en el año 2002, en términos actuales, resultando idéntico al PIB de 10 años antes. Volvimos nuevamente "varios casilleros" para atrás. Una caída de alrededor del -20% del PIB, que resultó superior a las tres grandes crisis históricas de nuestro país.

Una caída mayor que las disminuciones del PIB argentino provocadas tanto por la crisis global de los años 30, como por el anterior impacto de la primera gran guerra mundial, e incluso la crisis debida a la cesación de los pagos a la banca inglesa en el año 1890, que habían alcanzado todas ellas a alrededor de un -15% del PIB.

Nuevamente estaba nuestro país con un PIB idéntico al de una década antes, pero otra vez con más de 4 millones de habitantes más. Ya éramos un país de más de 37 millones de habitantes. Repetimos el ciclo después, ahora con la presidencia de Néstor Kirchner entre los años 2003 y 2007 con un casi +50% acumulado de incremento del PIB, nuevamente un +8% anual promedio. Nos recuperamos a un PIB del orden de los u\$350.000 millones de dólares, siempre a valores actuales. Desde allí es desde donde comienza nuestra cronología.

Un "viaje" de 150 años, con idéntico origen y destino relativo al mundo desarrollado.

Nuevamente el PIB por habitante argentino, en el año 2008 se ubicaba en un poco más de la mitad del promedio de los países desarrollados, situación similar con la que iniciamos nuestra reseña económica en el año 1870. Un largo viaje de casi 150 años, con idénticos origen y destino, en términos relativos al mundo desarrollado.

Aquella primera alteración institucional del año 1930, que marcaría una objetiva disminución de la economía argentina, se repitió luego en nuestra historia política 5 veces más; sucesivamente en los años 1943, 1955, 1961, 1966 y 1976, durante los siguientes 46 años.

Simultáneamente, entre los años 1947 y 2004, la suprema corte de justicia de la nación fue modificada 10 veces por razones políticas, las últimas 3 veces en el último cuarto de siglo, ya durante el más extenso periodo histórico de continuidad democrática. Sobre esa evidencia empírica, los estudios del politólogo Rosendo Fraga plantean que nuestro país tiene un problema sistemático con la institucionalidad.

Problema que avanza sobre la economía, contagiando la disfunción institucional en económica y viceversa. Incluso avanza aún bajo un continuo régimen de democracia, si bien todavía marcadamente electoral y con escaso republicanismismo, casi exclusivamente basado en la regla de la mayoría, regla que necesariamente subestima la conveniencia de los consensos.

No resulta casual que esta interpretación de la reciente evolución de la economía argentina comience exactamente a mediados del año 2008.

Por entonces, similarmente a lo ocurrido casi 20 años antes, también después de una grave crisis, en aquel entonces provocada por una muy elevada inflación de los precios internos, que alcanzó un máximo del orden del +5.000% anual a finales del año 1989 y principios del año 1990.

También entonces habíamos recorrido inmediatamente después una relevante recuperación económica, desde el año 1991 hasta mediados del año 1998, sobre la base de un auto impuesto fórceps de disciplina monetaria, mediante un sistema de una rígida convertibilidad del peso frente a la estricta libre disponibilidad de las divisas externas, fundamentalmente del dólar de los EEUU.

Pero incluso ello no había sido inédito en nuestros propios términos de antecedentes históricos de largo plazo. También se había visto obligado a hacerlo, más de 100 años antes, Carlos Pellegrini durante su corta pero muy relevante presidencia de solo 2 años, como sucesión de la renuncia del Presidente Juárez Celman, en una situación muy comprometida de las cuentas públicas de nuestro país, que por entonces también exigía una estricta disciplina en la administración de la política monetaria.

A mediados del año 2008, exactamente igual que 10 años antes, nuevamente habíamos transitado ya una etapa de una vigorosa recuperación de la economía nacional desde mediados del año 2002, a una tasa promedio anual de crecimiento del PIB (producto interno bruto) de alrededor del +7%.

También después de una muy grave crisis, como fue la de fines del año 2001, pero incubada desde el año 1998, cuando nuestro PIB había disminuido aproximadamente en más de un -20% probablemente en la más profunda caída, en tiempos de paz, de nuestra historia económica moderna, superando incluso al impacto de la crisis global del año 1930 en nuestro país, según los estudios del economista argentino Ariel Coremberg.

Asimismo, a mediados del año 2008, como una década antes, la economía argentina volvía a mostrar notorios síntomas de debilitamiento de varias de sus variables fundamentales: un gradual incremento del nivel de los precios internos, una disminución del consumo, también del ahorro y de las inversiones, del empleo, de la fortaleza fiscal y del superávit comercial, entre otras.

Una vez más, como ya había sucedido en el año 1998, los evidentes síntomas técnicos del deterioro de la economía eran subestimados, en términos llamados políticos, sociales o ideológicos, por los democráticos gobiernos nacionales a cargo.

Repetíamos así el ya recurrente ciclo que caracteriza a nuestra historia económica, en el que a la etapa de una recuperación económica, generalmente exacerbada desde los propios gobiernos, le sigue inmediatamente otra etapa de un gradual estancamiento, que culmina en una nueva crisis.

Marcando así nuestros sucesivos periodos de colectivas y mayoritarias euforias y desencantos, que identifica nuestra evolución política y económica nacional en el largo plazo, desempeño que, de esa manera, siempre resulta necesariamente insatisfactorio, en términos netos y por habitante.

Resulta necesario remarcar que referimos como una etapa de "recuperación económica", lo que muy probablemente sea percibido como una etapa de crecimiento económico en el corto plazo, porque en la visión de largo plazo, una gran porción de ese crecimiento es solamente una recuperación de la anterior caída, resultando así en exiguos crecimientos económicos netos, en términos por habitante.

El último ciclo de recuperación económica post crisis, se inició en el año 2002 con una importante devaluación del peso frente al dólar de los EEUU del orden del +150%, que no se trasladó automáticamente a los precios domésticos, como históricamente siempre sucedió, sólo por las inusuales condiciones de extrema depresión de la demanda interna. Por ello fue calificada oportunamente como una inédita "devaluación exitosa" y, de esa manera, le otorgo a la economía nacional una inmediata y muy relevante competitividad.

En esa recuperación económica de los años 2002 al 2007 inclusive, los sucesivos incrementos de la demanda agregada interna, por el consumo de más bienes y servicios, eran inmediatamente satisfechos por los simultáneos y graduales aumentos de la oferta, mediante la creciente utilización de la capacidad de la producción, ya instalada con inversiones de años previos, que había quedado ociosa en alrededor de un 40% desde la grave crisis del año 2001. Esta simultaneidad del crecimiento de la demanda y de la oferta posibilitó que el nivel de los precios internos se mantuviese relativamente estable en esos años.

Concurrieron además, muy favorablemente a este último ciclo de recuperación económica, los excepcionales altos precios relativos internacionales de nuestros productos exportables, fundamentalmente de los agroindustriales, y muy especialmente del "producto estrella": la soja y sus derivados industriales. Crecíamos así por las 2 grandes vías disponibles, tanto por las cantidades producidas como por los precios.

Más de 30 años después de aquel histórico y central reclamo económico de la re iniciación democrática argentina, acerca de la muy desfavorable asimetría de los denominados "términos de intercambio": la relación de los precios de las exportaciones, fundamentalmente materias primas en nuestro caso, frente a los precios de las importaciones, básicamente tecnologías. Que se constituía, para los países de la región, en una estructural barrera de acceso al desarrollo.

Tesis esta formalizada académicamente en la CEPAL hace más de 50 años por el economista argentino Raúl Prebisch, que condujo al marco teórico de la estrategia política de la sustitución de las importaciones de los países en vías de desarrollo. Los términos de intercambio para los países subdesarrollados de Latinoamérica, que resultaba en un global valor de alrededor de 0,75 en la década de los años 1980, habían evolucionado a un promedio de 0,95 durante los años 90 y alcanzado el extraordinario valor medio de 1,35 en el año 2005.

Incluso, el contexto externo se volvía aún más favorable para la región de Sudamérica en los inicios del siglo XXI como consecuencia del debilitamiento del dólar de los EEUU, el histórico parámetro monetario de la región, frente al euro y el yen, fortaleciendo así la competitividad comercial regional. También la tasa de interés, el precio por la disponibilidad del capital financiero internacional, uno de los factores fundamentales a acumular para aplicar en la inversión productiva, se estabilizaba a solo el +0,5% anual.

Este importante conjunto de condiciones favorables, mayoritariamente exógenas, llamados como los "vientos de cola", posibilitaron algo inédito para la historia economía nacional moderna: alcanzar simultáneamente tanto un superávit fiscal (ingresos fiscales menos gasto público) del orden del +3,5% del PIB, como también un superávit comercial promedio (exportaciones menos importaciones) de alrededor de u\$12.000 millones anuales durante el período de recuperación económica de los años 2003 al 2007. Fueron así ambos denominados los "superávits gemelos".

Si bien la estructural causa del efecto favorable del alza del precio internacional de los alimentos se hallaba en Asia y, más precisamente, era el resultado de una disciplinada planificación económica, practicada por décadas, en China. Más cerca, Brasil también nos empujaba al crecimiento vía la relación comercial pactada con la industria automotriz. Así, hasta mediados del año 2008, como se refiere genéricamente, casi todos "los cisnes blancos" de nuestra economía "desfilaban alineados en una prolija fila India".

La extraordinaria oportunidad del muy favorable contexto nos embriago, una vez más. En vez de un racional pensamiento estratégico durante la etapa de la recuperación económica: de apuntalar las fortalezas propias, aprovechar al máximo la oportunidad, minimizar nuestras debilidades y estar preparados a las amenazas externas, siempre existentes en todo ciclo económico, optamos por la siempre muy atractiva desmesura, los llamados "overshooting". Todo siempre al amparo de variados supuestos y argumentos ideológicos.

Fundamentamos así que el cronológico punto de partida del análisis en el año 2008 no es aleatorio. A mediados de ese año fueron varios los racionales límites que se atravesaron simultáneamente. En primer término, tanto el precio internacional del petróleo, que trepo abruptamente de u\$50 a casi u\$150 el barril, como el de la tonelada de nuestro "producto estrella", el poroto de soja, que también subió rápidamente desde unos u\$300 un año

antes, a más de u\$550, favorable circunstancia que sin embargo, desato, desnudando nuestra grave falta de institucionalidad, una penosa y violenta puja entre el gobierno nacional y los productores por esa coyuntural renta económica extraordinaria.

Sólo le faltó al grave conflicto de los años 2008 y 2009 el formal combate armado interno para asemejarse, tal cual, a las rebeliones ocurridas por causas similares hace casi 200 años en nuestro país. Demostrando lo poco que realmente se avanzó en la materia de la imprescindible organización política de la cooperación social colectiva, la siempre anhelada "paz interior" de todos los grandes acuerdos y pactos nacionales de antaño.

En segundo lugar, el crecimiento económico había menguado desde casi el +9% del PIB en el año 2007, las llamadas "tasas chinas", a un +6% del PIB a mediados del año 2008. Siempre son los primeros decrecimientos económicos los que despiertan las iniciales tensiones en la redistribución de los ingresos entre los distintos sectores.

Otra vez, la relativa ausencia de una suficiente institucionalidad, compuesta por una democracia que no esté basada exclusivamente en la regla de la mayoría electoral, que practique el respeto a las minorías, con un gobierno democrático, pero con los límites republicanos, una justicia autónoma y la división de los poderes públicos, nos guiaba nuevamente hacia las desmesuras.

En tercer término, fue también en el año 2008 cuando la inflación real interna atravesó el +20% anual, iniciando la distorsión de las estadísticas oficiales, divergiendo con las estimaciones privadas de la evolución de los precios. En cuarto lugar, fue también a mediados del año 2008 cuando las reservas del BCRA alcanzaron su máximo de más de u\$50.000 millones, coexistiendo con una consistente base monetaria, que le aseguraba al estado una suficiente fortaleza para controlar el valor de la divisa.

Todo ello se desmoronó con la reforma de la carta orgánica del BCRA practicada en el año 2008, fijando crecientes porciones de la libre disponibilidad de las reservas hacia la tesorería nacional. Lo prueban las escasas reservas actuales de solo poco más u\$30.000 millones y la excesiva emisión de la base monetaria, estimada en unos \$500.000 millones, que debilita la moneda nacional y resulta técnicamente en un actual dólar de convertibilidad teórica de casi \$17.

En quinto lugar, la política de las tarifas de la energía: la electricidad y el gas, insumos fundamentales de toda la producción de bienes y servicios, observaban un muy importante atraso frente a los precios de la energía de todos los países limítrofes de la región. Ello inducía al despilfarro en su consumo, en inevitable detrimento de su aplicación a la producción.

El atraso tarifario se compensaba, y sólo parcialmente, con generalizados subsidios a la oferta y no a la demanda, como indica la academia moderna, siempre según el mérito social para recibirlo. Los subsidios se otorgaban, con altos rangos de discrecionalidad, a las empresas generadoras, a las transportadoras y a las distribuidoras de energía, pero también al transporte masivo de pasajeros, todos ingresos que, por fuera de las tarifas directas a los usuarios, no propiciaban la calidad de los servicios ni las necesarias reinversiones en los sistemas.

Además, su diseño no resultaba progresista, porque los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y el gran Buenos Aires disponían de tarifas de energía y transporte inferiores a las del interior del país, pese a disponer de salarios promedios mayores. Estudios privados sustentados también demostraban que así el 30% de los subsidios se aplicaba al 20% de la población de mayores ingresos del país.

Por último, en sexto término, la presión fiscal acumulada, nacional, provincial y municipal ya alcanzaba, a mediados del año 2008 al 35% del PIB, superando a la carga impositiva de todos los países de la región y provocando el fenómeno del desplazamiento del ahorro y la inversión privada por el gasto público, históricamente de menor productividad relativa y de menor capacidad de generación de empleos genuinamente sostenibles en el largo plazo.

De cara al Tercer Centenario

Desvela encontrar los porqués de la histórica volatilidad de la evolución de la economía de nuestro país en el largo plazo. Existen muchas razones para que resulte muy pertinente identificar, en un primer término, a la debilidad o la insuficiencia institucional como una de las causas estructurales. Las instituciones, sean políticas, sociales o económicas, siempre en inevitable desmedro de los personalísimos, son las herramientas necesarias para atravesar establemente, tanto los periodos de las crisis como los de las bonanzas.

Periodos estos muchas veces inevitables en los ciclos de vida de los países, por ser frecuentemente provocados ambos por causas exógenas, que justamente son los que, sin la referida suficiente capacidad institucional ante ambas situaciones, generan graves conflictos internos, en ausencia de una consensuada organización para las decisiones de las acciones colectivas, modernas y de largo plazo. También identificadas como las buenas prácticas de una adecuada gobernanza, la tan referida "calidad institucional".

Si bien el PIB de un país es un indicador global de la cuantificación económica anual de su producción total de bienes y servicios y, por ende, sin información acerca de la distribución del ingreso nacional, ni de la situación del empleo, ni de las libertades políticas, ni del estado de la salud o de la educación de la población, entre otras relevantes variables sociales y macroeconómicas, pero también es el agregado del consumo y la inversión, pública y privada, y del resultado neto de las relaciones comerciales externas del país.

Por ello, sin obstar que el PIB pueda ser complementado con otros índices, como el de desarrollo humano, entre otros, continúa siendo un primer indicador genéricamente aceptado para la estimación de los crecimientos económicos relativos de los países.

En el caso de nuestra nación, el PIB crece históricamente a una tasa de largo plazo levemente superior a la tasa neta del crecimiento de la población, actualmente del orden del +1% anual, lo que si bien verifica el crecimiento económico por habitante, lo hace con una permanente volatilidad, que resulta en una tasa anual promedio relativamente baja, en términos comparativos a otros países del mundo y la región.

En el marco de las actividades de la fundación RAP (Red de Acción Política) desde hace varios años, surgió como una evidencia empírica de ello el ejercicio de la evolución del PIB por habitante de nuestro país, comparado con el promedio de 23 diversos países, tanto del sur y el norte de América, como de Europa, Asia y Oceanía. Análisis efectuado por el economista argentino Lucas Llach, en base a la histórica información recolectada por el investigador de los EEUU Angus Madison, para el extenso periodo de 124 años que va desde el año 1884 hasta el año 2008.

A finales del siglo XIX el PIB por habitante de nuestro país resultaba similar al promedio de la referida veintena de los diversos países seleccionados. Incluso, a principios del siglo XX nuestro PIB por habitante superaba a ese promedio en un +20%. Pero, a principios del siglo XXI nuestro PIB por habitante sólo alcanza a poco más de la mitad del referido promedio. Ello revela que, si bien crecemos en el largo plazo, lo hacemos muy lentamente, en términos relativos al crecimiento promedio por habitante del mundo.

No sería un problema debido a la ubicación geográfica de nuestro país, la religión, el clima o los recursos humanos, las etnias originarias o migratorias, porque si el mismo análisis se efectúa con 7 países de la propia región de Latinoamérica, resulta que en el año 1910 nuestro PIB por habitante triplicaba al promedio del grupo regional de países y exactamente un siglo después, en el año 2010, sólo lo superaba en un +50%.

Los países de la región, de un histórico PIB por habitante inferior al de nuestro país, están actualmente convergiendo hacia nuestro status económico pero, simultáneamente, nuestra propia posición es cada vez más divergente de la trayectoria de los países más desarrollados del mundo. Incluso, el fenómeno descrito se verifica si el análisis se realiza utilizando el índice de desarrollo humano, el de la competitividad global de los países, el del riesgo país, el de la gobernabilidad o el de la educación del recurso humano.

Pero, quizás el esquema gráfico más revelador de algunas particulares características de nuestra evolución económica comparada de largo plazo, lo constituyen las observaciones que se pueden derivar, para el caso de nuestro país, a partir del diagrama elaborado por el profesor Edward Glaeser de los EEUU.

El investigador ubico en un eje horizontal el PIB por habitante de diferentes países, según estimaciones de principios del siglo xx, en el año 1909. Pudiendo se clasificar por entonces como países de un bajo desarrollo relativo cuando estos disponían de un PIB por habitante inferior a los u\$2.000, de un desarrollo medio cuando resultaba de un valor entre u\$2.000 y u\$4.000, y de un alto desarrollo relativo para la época cuando ya disponían por encima de los u\$4.000.

En aquel año 1909, con todos los claroscuros globales de la época en materia de equidad social y de redistribución de los ingresos nacionales, Argentina se ubicaba a un nivel similar, del PIB por habitante, de países como Bélgica, Holanda, Dinamarca o Suiza y sólo un escalón por debajo de países como Nueva Zelanda, Inglaterra, Australia o los EEUU.

Superando por entonces a varios países europeos continentales hoy desarrollados, como Suecia, Alemania, Italia o España, liderando claramente a toda la región de Latinoamérica y resultando muy superior a cualquier país del Asia de aquellos años.

En el eje vertical efectuó un idéntico ejercicio, pero para casi un siglo después, para el año 2000, ubicando a los mismos países según sus nuevos PIB por habitante de este último año, pero en términos económicos comparables al estudio efectuado para casi 100 años antes. Definiendo también los mismos 3 estadios anteriores de desarrollo bajo, medio y alto, pero en los nuevos niveles de hasta u\$10.000, entre u\$10.000 y u\$20.000 y superior a u\$20.000 por habitante y por año, respectivamente.

Revelando así que el crecimiento económico promedio del mundo, experimentado a lo largo del siglo XX, fue del orden de un +400%, lo que significa alrededor del +3% anual promedio. Un primer dato es que, en el caso de nuestro país, la tasa de crecimiento de largo plazo resulto algo menos de la mitad de ese promedio global, casi un +1,5% anual.

El diagrama del profesor Glasear también definiría a las nueve zonas posibles, resultantes del entre cruzamiento de las 3 categorías de países para ambos extremos cronológicos del siglo xx, que describirían cualitativamente las trayectorias recorridas por los países, según sus puntos estimados de partida y de llegada en los años 1909 y 2000 respectivamente.

Así, encontraríamos a los países que eran y continúan siendo de bajo desarrollo relativo a lo largo del siglo xx, como la India, Filipinas o Indonesia, entre otros muchos. A otros países que mantuvieron su condición de mediano desarrollo relativo, tales como México, Uruguay o Portugal, también entre otros y, por último, a los países de alto crecimiento económico, que fueron capaces de sostener esa condición a lo largo de la última centuria, emblemáticamente como los EEUU o Inglaterra, también entre otros varios.

También este diagrama permite visualizar a los países que escalaron posiciones durante el siglo xx. Claramente surgen, en primer término, numerosos países del Asia, tales como Taiwán o Japón, entre muchos otros del sudoeste asiático, que pasaron desde un muy bajo desarrollo a principios del siglo XX directamente a un estadio de mediano o muy alto crecimiento económico actualmente.

Muchos países de la Europa occidental también mejoraron su posición económica relativa, desde una situación de mediano desarrollo en el año 1909 a un elevado desarrollo actual, como Alemania, Francia, Italia o España. Pese a pertenecer a un territorio donde principalmente se desarrollaron las 2 grandes guerras mundiales, con una importante crisis económica global en el periodo entre guerras.

Cuesta encontrar en el diagrama a países que hayan perdido posiciones relativas a lo largo del último siglo. Fundamentalmente porque muchos de los países que ya eran de bajo desarrollo relativo continúan siéndolo, si bien varios pudieron emerger. Y los que estaban en situaciones medias o superiores, casi todos, al menos mantuvieron esas posiciones relativas, cuando no las mejoraron.

Sólo nuestro país aparece en una situación claramente atípica frente a la trayectoria económica comparada de los diversos países del mundo, sean estos gobernados políticamente por sistemas totalitarios o democráticos, bajo regímenes liberales o socialistas. De estar posicionado en el umbral del estadio del alto crecimiento relativo, siempre entendido en los términos globales del año 1909, disminuyo actualmente a una situación estacionaria de un mediano desarrollo.

Si Argentina hubiese podido seguir el promedio de la evolución económica mundial durante el siglo XX, hoy sería un país de un ingreso medio anual del orden de los u\$20.000 por habitante, aproximadamente el doble del que dispone actualmente. Esta sería una aproximación a una estimación del costo de oportunidad incurrido por nuestro país debido a su volatilidad política y económica.

Transcurridos ya 15 años del siglo XXI, cumpliendo nuestro bicentenario en los años 2010/2016 e iniciando así el recorrido del sendero cronológico hacia nuestro tricentenario, el planteo de su recuperación económica, prioritariamente mediante un continuo fortalecimiento institucional, sería una excelente meta de consenso general para el largo plazo nacional.

Lo "agradable" del crecimiento económico y lo "penoso" del desarrollo.

"Abstenernos del goce que tenemos a nuestro alcance, proponernos los resultados distantes en vez de los inmediatos, son las actitudes que se cuentan entre los esfuerzos más penosos que puede ejecutar la voluntad humana..."

Profesor Nassau William Senior (1790-1864) en su obra "Economía política".

En la relativamente extensa historia de la humanidad, de varios miles de años, así se reflexionaba hace sólo menos de 2 siglos, cuando pocas décadas antes se había comenzado a considerar a la economía como una ciencia más. Ello debido, fundamentalmente, al reconocimiento despertado por el pensamiento y la visión del escocés Adam Smith (1723-1790) ante los inicios de la llamada "revolución industrial" en el Reino Unido.

Así de nítidamente se describía la percepción del inconveniente de la terrenal necesidad de asumir la actitud de "resignar algo" del total de una producción actual, no consumirlo todo inmediatamente, ahorrar esa "relativa porción" y destinarla a la reinversión, para posibilitar así el incremento de la producción futura y aumentar también el consumo del mañana, con relación al que se efectúa hoy.

Con esta muy simple formulación se comenzaba a visualizar el, desde ya por entonces, llamado "el misterio del crecimiento económico". Un primario y ortodoxo mecanismo, cuyo principio fundamental resulta aún hoy vigente, que sería referido, desde aquéllos tiempos hasta nuestros días, como un básico "círculo virtuoso del crecimiento económico", que lo haría sostenible en el largo plazo.

Si bien se reconocía como una penosa y muy sacrificada tarea a esta necesaria actitud de la postergación de una relativa porción del siempre muy grato consumo en el presente, para poder así acceder, "a posteriori", a un mayor consumo que el actualmente resignado. Pero, también, estaba muy presente que la posibilidad futura siempre será hipotética frente a la contundente realidad de lo actual.

Surgía así el fundamental principio del ahorro, identificado desde siempre como una virtud pero, también simultáneamente como una muy sacrificada tarea. A menudo, hasta

inconsistente con los usuales incentivos y las lógicas motivaciones personales del consumo de corto plazo, derivadas de la propia naturaleza terrenal y finita de la vida humana.

También, como desde hace muchos siglos, complementando el tránsito de las comunidades de seres humanos desde la primitiva condición de nómades a los establecimientos de propiedades territoriales, las sociedades, conformadas por familias, se enfrentaban ahora al desafío de alcanzar una razonable continuidad de las performances de sus economías, a través de las ínter temporalidades de sus sucesivas generaciones, necesariamente enlazadas en los genuinos procesos de su desarrollo económico, de largo plazo.

No aplicaría, para muchas sociedades, el esperar pacientemente una modificación espontánea y generalizada de la siempre muy atractiva actitud de maximizar la renta económica de corto plazo y de la preferencia por el consumo actual que se deriva de la misma, como una natural consecuencia de la elevada propensión humana a valorar más las probables certezas del presente que las eventuales incertidumbres del futuro.

Ya sea que resulte ello de aquellos prolongados contextos de permanentes conflictos armados, con racionales expectativas de vida que alcanzaban a unas pocas décadas, o incluso sea por las siempre presentes y estructurales razones sociológicas y culturales o aun por lo determinante que siempre resulta la continuidad del llamado "sendero histórico", ya transitado en el pasado por las conductas de cada sociedad.

Estructural cuestión esta, la de la natural preferencia temporal del consumo presente frente al símil futuro, explicada con la muy anterior aparición de la por entonces vastamente debatida, y especialmente criticada por Santo Tomas de Aquino (1225-1274), del criterio de la llamada "tasa de interés" del capital.

Ella resulta "el precio" a pagar por la disponibilidad temporal del capital ahorrado por otras personas. Disponibilidad que solo ocurre a cambio de una compensación económica por la resignación de su consumo presente. Pues, de eso se trata finalmente el ahorrar, es "la espera" por un mayor consumo futuro, por la cesión de sus capitales ahorrados y puestos a disposición de los inversores.

Surgiendo así, simultáneamente y como una natural antítesis más, también la existencia de la hipótesis de la posibilidad de la práctica de un "círculo vicioso" del decrecimiento económico. Practicando un muy satisfactorio consumo presente, pero obturando la capacidad de generar el suficiente ahorro y la reinversión necesaria para sostener el crecimiento económico, en un desarrollo de largo plazo.

Ingresando así las sociedades en la continua volatilidad de la coyuntura, con sus clásicas y claramente definidas dos grandes fases; la primera fase, la de las euforias y de las acentuadas exuberancias de consumo y después, transición mediante, la segunda fase, la de las marcadas tensiones y de las críticas escaseces, que siempre resultan en crisis.

Esta muy elemental y básica formulación de la hipótesis del crecimiento económico resulta complementaria de decenas de otras teorías, todas ellas desarrolladas a lo largo de la historia del pensamiento económico. Surge como relevante la hipótesis, llamada primero "clásica" y después denominada "neoclásica", que se fundamenta en la continua

formación de mercados autónomos de oferentes y demandantes de bienes y servicios, con las menores distorsiones posibles, esta última ya como tarea a cargo del estado.

También resulta muy importante la hipótesis que plantea la necesidad de una "buena macroeconomía" como un marco general para el crecimiento. Inclusive merece una atenta consideración la hipótesis más reciente, en términos históricos, acerca de las dependencias de los países de los términos relativos de los precios de sus intercambios comerciales; sus exportaciones e importaciones, y de sus flujos financieros de la inversión recibida y las rentas remitidas con otras naciones.

Incluso todas ellas se pueden complementar entre sí y con la hipótesis que plantea la siempre inexorable presencia, en todo país, de los limitantes, internos y estructurales, del desarrollo, tanto de sus recursos humanos, ya sea por cuestiones de etnias, de pautas culturales históricas o religiosas, etc. como también de la disponibilidad de sus recursos naturales, renovables o no, en términos de su ubicación geográfica, sus climas, etc.

Todas estas variadas hipótesis que amparan el crecimiento económico tenderían a converger, algunas más y pronto y otras menos y lentamente, hacia la antigua mirada de la economía política académica acerca de la importancia de las instituciones en el desenvolvimiento de largo plazo de las economías.

Si bien, considerando generalmente a las instituciones más en su rol como los necesarios espacios impersonales y estabilizadores de largo plazo de los procesos de crecimientos económicos ya iniciados, que como los entes necesariamente generadores del crecimiento económico.

Pues, la evidencia empírica histórica del mundo, como bien lo señala el economista argentino Julio Severas en su libro "Porqué crecieron los países que crecieron", también sugiere que muchas naciones crecieron, como una reconocida y generalizada práctica histórica, en base a las militarizadas invasiones territoriales, a la captura de las riquezas de sus derrotados y la de sus mismos habitantes para destinarlos al trabajo esclavo, el llamado genéricamente "colonialismo".

Todas ellas fueron prácticas aceptadas por muchas naciones en aquellos tiempos históricos y hasta sustentadas con fundamentos de la filosofía de entonces. Incluso, el crecimiento económico se logró, en muchos casos, con la misma gestión de muchos gobiernos y de tutelares personales marcadamente totalitarios, como mecanismos objetivamente capaces de iniciar el crecimiento, aunque con importantes reparos éticos y morales, desde una visión actual.

Por otro lado, existen las hipótesis de crecimiento económico denominadas institucionales que también han sido definidas como "las (correctas/incorrectas) razones no económicas de las (buenas/malas) prácticas de la economía". Si bien dejando todavía difusa la dirección temporal de las causas y de los efectos entre las relativas falencias o las virtudes institucionales y las bajas o elevadas performances económicas o viceversa.

Porque, así como los inconvenientes institucionales de los países pueden producir sus retrasos económicos, también estos, a su vez, pueden causar aún mayores distorsiones institucionales, ingresando la dirección de la causalidad en una decadente "circulación

acumulativa", viciosamente según la teoría del economista, premio Nobel del año 1974, Karl Gunnar Myrdal (1898-1987).

Obviamente, la dirección de la referida circulación también puede resultar, en el sentido contrario, con sucesivas mejoras institucionales y económicas, o sea virtuosa. La historia relativamente reciente de nuestro país, aproximadamente durante los últimos 150 años, exhibiría una frecuente e importante correlación entre la disfunción de sus instituciones, tanto políticas como económicas y sociales, y un escaso desempeño económico relativo de largo plazo.

Correlación que comienza con las primeras luchas internas entre los argentinos por entonces denominados "unitarios" y los llamados "federales", según su adhesión o no, respectivamente, a la autoridad política de Buenos Aires. Aunque, quizás más precisamente, a su puerto. Ello ocurrió a lo largo de casi todo el siglo XIX, desde la misma independencia nacional de los años 1810 y 1816 hasta el año 1880 aproximadamente. Un contexto tan bien descrito, desde diferentes ópticas, tanto por Vicente Massot en su libro "Matar o morir", como por Juan José Llach y Martín Lagos en su obra "Federales y unitarios en el siglo XXI".

Conflictos internos que luego continuarían con el enfrentamiento entre los llamados "conservadores" y los denominados "radicales", durante la primera mitad del siglo XX, y después entre los "peronistas" y los "anti peronistas", desde entonces hasta probablemente nuestros días, según lo señalan en sus documentadas y numerosas investigaciones los historiadores económicos argentinos Ezequiel Gallo (1934), Tulio Halperin Donghi (1926-2014) y Roberto Cortés Conde (1931-), entre otros varios.

Esta teoría de la economía institucional recién habría encontrado su formal inicio académico en la ciencia económica en el año 1924, con el libro "Las tendencias de la economía", dirigido por Rexford GuyTugwell (1891-1979), después asesor experto del presidente de los EEUU Franklin Delano Roosevelt (1882-1945) en los años posteriores a la grave crisis económica de los EEUU, y después derivada como global, de los años 1929 y 1930.

En nuestro país, entre muchos otros investigadores, Juan José Llach (1944-) y Martín Lagos y sus colaboradores en varias de sus numerosas y sucesivas obras; "Reconstrucción o estancamiento", "Otro siglo, otra argentina", el ya referido "Unitarios y federales" y muy especialmente en su laborioso libro "Claves del retraso y del progreso de la Argentina" han intentado explicar la relación existente entre la volatilidad política practicada y el desempeño económico relativo obtenido por nuestro país en el análisis de largo plazo.

Todos los esfuerzos de la economía normativa estaban dirigidos a poner el foco central del interés en la relación entre la evolución, ya sea positiva o negativa, de una macroeconomía real con el examen de los incentivos concretos, ya sea que estos resulten explícitos o implícitos, de sus instituciones, especialmente de las políticas y de las económicas, y tanto públicas como privadas.

Surgiendo así, ya decididamente, la escuela académica de la economía institucional. Según esta, serían las instituciones, con sus adecuadas reglas, los espacios inclusivos donde se deberían poner en práctica los valores centrales y los acuerdos básicos de largo plazo, que sostienen e incluso aceleran los desarrollos económicos de las sociedades.

Esta hipótesis "institucional" del crecimiento económico se fortaleció por la relevancia del funcionamiento de las instituciones, políticas y económicas, en la determinación de los denominados costos de las transacciones comerciales, según los resultados de la investigación del premio Nobel de economía del año 1991 Ronald Coase (1910-2013) en su trabajo del año 1937 "La naturaleza de las firmas".

Fue este enfoque el que demostró la importancia de las instituciones para el crecimiento sostenido de una economía. Particularmente el rol de las instituciones tales como el de un poder de justicia autónoma del poder político, productora de la genéricamente llamada "seguridad jurídica", para evitar así los comportamientos oportunistas y las conductas expropiadoras de los gobiernos, que generalmente ocurren después de efectuadas las inversiones denominadas genéricamente "hundidas" en las actividades privadas intensivas en el uso de capital.

Inversiones estas en infraestructuras, especialmente en energía, transporte y comunicaciones, centrales para el desarrollo de una nación, que, por sus especialidades tecnológicas, resultan irreversibles luego de efectuadas. Pues esos capitales, ya aplicados en específicos activos productivos, son de un valor económico relativamente escaso, e incluso aun nulo, para cualquier otro y eventual uso alternativo.

Ello expone al inversor privado al impredecible riesgo de una renegociación inequitativa a posteriori con los gobiernos, reduciendo así los incentivos a invertir nuevamente y a generar más empleos, deteriorando el llamado "clima de los negocios". Un hostil clima para efectuar las inversiones, con reglas cambiantes, atenúa los denominados "espíritus animales" del comportamiento empresarial, caracterizado por Joseph Alois Schumpeter (1883-1950), y retarda el desarrollo económico en general.

Aspectos todos ellos, a los que se refiere frecuentemente el prestigioso economista de los EEUU John Kenneth Galbraith (1908-2006) en su "Historia de la economía". La teoría del crecimiento económico postula, desde los pioneros trabajos del también premio Nobel de economía Robert Solow (1924-) en el año 1956, que el mismo es liderado por 2 grandes factores: a) en primer término, por la continua acumulación de los recursos productivos, fundamentalmente del capital físico invertido en la infraestructura y la tecnología y del capital humano involucrado, y b) en segundo lugar, pero no de menos relevancia, por las mejoras permanentes de la eficiencia productiva de cada uno de esos factores y de sus "mezclas".

La acumulación de los factores productivos se logra mediante el referido proceso del ahorro y la inversión y del crecimiento de la población de una nación, especialmente de la económicamente activa. En cuanto a la eficiencia, esta no solo se basa en las formas en que la microeconomía combina sus recursos para la producción de los bienes y los servicios, sino que también incluye la interdependencia e ínter actuación económica y cultural con los otros países, mediante el intercambio comercial y de los conocimientos, muy especialmente de las investigaciones tecnológicas.

Por último, pero también no menos importante, el marco institucional en el que se desenvuelve la acumulación y la eficiencia de los factores de la producción de bienes y servicios es muy relevante. Resulta ineludible la cita a los numerosos y valiosos trabajos del Profesor argentino Dr. Julio H.G. Olivera (1929-) que detalló muy claramente, en el año

1959, los conceptos académicos del crecimiento económico, del desarrollo, del progreso e incluso de la evolución de una sociedad.

Precisó que el estricto crecimiento económico de una sociedad se traduce en una mayor disponibilidad de bienes y servicios a lo largo del tiempo; esto es, en una variación positiva, en términos reales, del PIB por habitante de una nación en función del tiempo transcurrido.

En cuanto al concepto del desarrollo, si bien incluye al referido proceso de crecimiento económico, pero el PIB real por habitante debe cumplir también con la condición de crecer en su relación con un potencial PIB por habitante. Que, a su vez, también crece permanentemente por los mayores conocimientos posibles del capital humano y por los continuos avances tecnológicos aplicados al capital físico.

Así, el desarrollo económico, a medida que avanza, comenzaría a depender cada vez más de la productividad global de los factores involucrados en la producción de bienes y servicios que de la acumulación del stock de los mismos. Muchos países, con relativos escasos recursos naturales productivos, pero con importantes desarrollos económicos, resultan las evidencias empíricas de ello.

Asimismo, el desarrollo también debe contemplar la restricción de preservar las condiciones ecológicas necesarias para que el crecimiento económico resulte sustentable en el largo plazo. Generalmente mediante la adecuada preservación de los recursos naturales y del medio ambiente, para el racional usufructo de las próximas generaciones.

El Dr. Olivera reservó el concepto del progreso para un estadio superior del desarrollo económico, incorporando la restricción de la consideración de la equidad, adicional a la referida eficiencia y que necesariamente contempla, una vez más, el concepto de la resignación actual de "algo" de la eficiencia, para una distribución, socialmente más meritoria, de la renta económica producida. A modo de una compensación por las involuntarias desventajas relativas, siempre existentes entre los diferentes sectores de una sociedad.

No puede dejar de referirse en este muy apretado y básico "Survey", siempre entre muchos otros economistas de relevancia, a algunos especialistas en el tema, como el importante aporte del investigador de los EEUU Mancur Olson (1932-1998) en su obra "El crecimiento y la declinación de las naciones" del año 1982 y de las numerosas investigaciones del economista español, nacionalizado en los EEUU, Javier Sala-i-Martin (1962-) desde los años 1991 y 1992 a la fecha.

La relevancia de las fuentes institucionales del desarrollo económico fue desde entonces profundamente investigada, entre muchos otros académicos, por el premio Nobel de economía del año 1993, el Profesor Douglas North (1920) de la universidad de Princeton y, más recientemente, por los profesores Daron Acemoglu (1967) y James Robinson (1932) del MIT y la universidad de Harvard respectivamente, en su última obra "Por qué fracasan los países".

Seguramente las instituciones no existían, al menos como actualmente las pensamos, cuando se iniciaron los primeros y diversos procesos de crecimientos económicos en los distintos confines del mundo. Ya sea con los ya referidos históricos dominios imperiales, con

las posteriores revoluciones y las contrarrevoluciones, con los procesos de las independencias, con las recurrentes guerras territoriales, con los desarrollos armamentistas o directamente con las invasiones militares.

En la mayoría de esos casos, los crecimientos económicos se fortalecían con el por entonces natural colonialismo resultante de las naciones triunfadoras. Incluso, con las dominaciones comerciales armadas de las vías marítimas, las alianzas estratégicas de algunos bloques de países, con la complementariedad entre las naciones aliadas comercialmente, a partir de sus ventajas comparativas, que se derivaban de la creciente especialización del trabajo y de las continuas innovaciones tecnológicas, especialmente en la energía, en el transporte y en las comunicaciones, como lo fue la misma revolución industrial de mediados del siglo XVIII.

Pero, en todos los casos, comenzaba a emerger fuertemente la idea de la necesidad de la existencia y del adecuado funcionamiento de algunas instituciones básicas, no ya para iniciar los crecimientos económicos, sino para sostener lo logrado y crecer en el largo plazo.

Instituciones tales como una moneda que ofrezca confianza a sus tenedores por su capacidad de la preservación de su valor económico en el largo plazo, otra institución como la garantía del estado de su monopolio del poder de la fuerza pública para aplicar una justicia autónoma, otro instituto en si mismo, también como la institución fiscal de asegurar la vigencia de impuestos que no confisquen el trabajo o destruyan los siempre necesarios incentivos a producir, etc.

Todas ellas instituciones colectivas del estado. Pero, el concepto también incluye a las instituciones privadas, ambas fundamentalmente pensadas como las herramientas necesarias para tomar las "humanamente penosas decisiones", pero ahora, al resultar impersonales, serían las requeridas para sostener el crecimiento económico ya emprendido.

Es este "el penoso", pero contundentemente el imprescindible esfuerzo; tan bien descrito, hace alrededor de 200 años, por el profesor Nassau William Senior, con el que iniciamos este documento, pero el que parece haber sido particular e históricamente "muy penoso" para el singular caso de nuestro país.